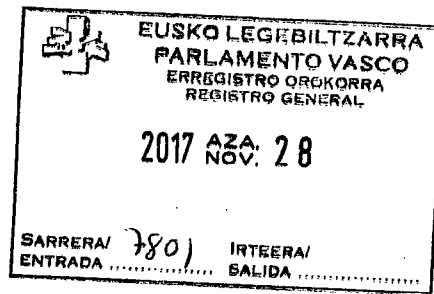


**elkarrekin
PODEMOS.**



A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

Cristina Macazaga Sáenz, Parlamentaria del Grupo Elkarrekin PODEMOS, al amparo del vigente Reglamento, presenta la siguiente ENMIENDA A LA TOTALIDAD a la moción consecuencia de interpelación presentada por el PP, relativa a la política educativa del Gobierno Vasco (11\11\03\00\0044).

En Vitoria-Gasteiz, a 28 de Noviembre de 2017

Cristina Macazaga Sáenz
Miembro del Grupo Parlamentario
Elkarrekin Podemos

Lander Martínez Hierro
Portavoz del Grupo Parlamentario
Elkarrekin Podemos

ENMIENDA A LA TOTALIDAD

Respecto a la moción consecuencia de interpelación presentada por el PP, relativa a la política educativa del Gobierno Vasco proponemos una enmienda a la totalidad que sustituya la petición por la siguiente:

1. El Parlamento Vasco insta al Departamento de Educación a que diseñe, junto a la Comunidad Educativa y el Departamento de Cultura, Euskera y Deporte, un Plan Estratégico para llevar a cabo las medidas necesarias para superar el actual marco de modelos lingüísticos y caminar hacia el desarrollo de un modelo trilingüe a partir del proyecto educativo lingüístico de cada centro, dentro de unos mínimos comunes, y con el euskera como eje.
2. El Parlamento Vasco insta al Departamento de Educación a poner las medidas necesarias de apoyo para que cada centro educativo diseñe su propio proyecto lingüístico, siempre teniendo en cuenta los objetivos que se deben conseguir al final de la etapa obligatoria.
3. El Parlamento Vasco insta al Departamento de Educación a promover un IRALE de inglés para el profesorado, con el objetivo de alcanzar la cota de un 35% capacitado para dar clases en inglés, de manera progresiva.